



EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander—Año XXVIII—Num. 4.090

Director: D. Telesforo Martinez

Miércoles 1° de Marzo de 1899

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—*Santa Eudocia, penitente y mártir.*—Hacia el principio del segundo siglo, siendo emperador Trajano, vino a fijar su residencia en Heliópolis cierta famosa cortesana, llamada Eudocia, originaria de Samaria, que sin duda se alejó de su país únicamente para vivir con mayor libertad en su desordenada vida.

Vivia Eudocia entregada a los escandalosos desórdenes, cuando el señor, que se complace en renovar de tiempo en tiempo en su iglesia los más estupendos prodigios de su misericordia, vino a buscar a esta oveja perdida, y quiso descubrir a aquella segunda Samaritana las saludables aguas de la gracia.

Cierto Santo monje, llamado Germano, que se volvió al desierto y transitaba por Heliópolis, fué a hospedar en casa de un cristiano conocido suyo, que vivía próximo a Eudocia, donde la conoció y la convirtió al cristianismo.

Viéndose ya cristiana Eudocia, llamó a todos sus esclavos, y dándoles libertad, los exhortó a seguir su ejemplo; después despidió a los demás criados, pagándoles sus salarios y haciendo además de eso grandes liberalidades a todos, cedió sus inmensos bienes a los pobres, suplicando al obispo Teodoro tomase a su cargo el cuidado de distribuirlos.

Desde aquel punto fué su vida modelo insignie de las más heroicas virtudes. Entregóse sin reserva a las más rigurosas penitencias, su ayuno era estrechísimo y continuo; conservó siempre el traje de los neófitos, y no volvió a aparecer en público, sino en la iglesia, y llorando sus culpas al pie de los Altares.

En fin, habiendo vuelto a encenderse la persecución contra los cristianos en tiempo del emperador Trajano, encontró en ella Santa Eudocia la corona del martirio, porque suspiraba. Noticioso el sucesor de Aureliano, llamado Vicente, de las maravillas que obraba nuestra Santa, le pareció que era conveniente deshacerse de ella, sin ruido, temiendo alguna sublevación popular; y así la mandó degollar en secreto. Sucedió su martirio el día primero de Marzo del año ciento y catorce de Nuestro Señor Jesucristo, cuya gracia triunfó tan gloriosamente en nuestra dichosa mártir.

decoroso contestar á los periodos conceptuosos de nuestros oradores, con amenazas que á más de provocar concertaciones podrían dar lugar fácilmente á más de un conflicto grave.

Después de lo ocurrido en el Congreso con el general Montes Sierra, ese militar que abrogándose una representación que nadie le había concedido, prefirió lanzar á la Cámara un desafío que no contestar prudentemente á las acusaciones que sobre el ejército condenaron políticos de todas agrupaciones, entendemos nosotros que el ministro de la Guerra que á lo que parece no sirve ni de consiliario de sus gentes, debe apresurarse á dimitir el cargo de que no supo aprovecharse para conquistar las simpatías de los diputados en el momento preciso en que se provocó á estos con un reto intempestivo que encontró su contestación más adecuada en una tempestad de protestas.

El ejército está desprestigiado en parte y por esta circunstancia reconocen todos la necesidad de que se expurgue de la clase el mal que amenaza destruir todos sus respetos. Los mismos militares, los que no han pecado, ni levemente siquiera, y no tienen por qué ocultar la frente como tantos otros, han manifestado más de una vez la conveniencia de que sin más aplazamientos se depuren las responsabilidades, que hoy por hoy quiere hacerse que alcancen á toda la clase, una vez que no se han aclarado los hechos denunciados.

Se precisa, por lo tanto, que sin más demora se abra la información parlamentaria que diputados y senadores solicitan con objeto de que los militares limpios de toda culpa continúen como hasta aquí siendo objeto de las mismas distinciones y para que aquellos á quienes alcance la responsabilidad que quiere ponerse de relieve, hagan el requerido exámen de conciencia y sientan el propósito de la enmienda una vez sufrido el castigo en proporción á la importancia del delito.

en momentos bien angustios para la patria, «como medio de aumentar los ingresos del Erario sin quebranto de los contribuyentes».

Las Cortes generales y extraordinarias reunidas en Cádiz la decretaron en 23 de Noviembre de 1811, á propuesta del ministro González Carvajal, sirviendo de modelo la que se hallaba establecida en Nueva España, disponiendo que se distribuyera el 75 por 100 á los jugadores.

Tuvo lugar el primer sorteo en Cádiz el 4 de Marzo de 1812, poniéndose á la venta 18.000 billetes y 1.400 en la isla de León, al precio de 40 reales cada uno, distribuidos en medios y cuartos billetes.

En los meses sucesivos fué ensanchándose su radio de acción, vendiéndose billetes en Puerto de Santa María, Jerez y Sevilla, hasta que, á consecuencia de la derrota que sufrieron las armas francesas en la sangrienta batalla de Arapiles, que dió por resultado la retirada de Bonaparte á Valencia y el levantamiento del sitio de Cádiz, que hacía dos años y medio tenía cercado el mariscal Soult, tomó nuevo vuelo, vendiéndose los billetes en otras muchas localidades.

Con el mismo carácter ha continuado hasta nuestros días la lotería llamada moderna, para diferenciarla de la importada en Italia el 1763, sin otras modificaciones que la de dividir en décimos los billetes, y dar menor participación á los jugadores, que ha quedado reducida á 68,60 por 100, cobrando el Estado en esta famosa ruleta el 31,40 por 100.

La renta que comenzó produciendo en 1764 un millón de pesetas, y cuyos ingresos durante el reinado de Carlos III, no se logró excedieran de tres millones, progresa en el de Carlos IV en términos que llega á siete millones en 1807, y de nueve á cerca de 18 después de las medidas tomadas por las Cortes de Cádiz.

Menos mal si se hubiera contenido en estos límites prudentes; pero por desgracia se ha cultivado el desarrollo de esta renta con más solicitud é interés que otra alguna, y aquellos 18 millones se convierten en 21 y medio al mediar este siglo; en 36 á los 18 años, ó sea en 1860; y en 42 y medio en 1880, subiendo rápidamente hasta producir en 1892 nada menos que 80.000.000.

Tal es nuestro país; gasta en ilusiones 80.000.000 de pesetas, quema tabaco por valor de 450.000.000, y repugna pagar por contribución territorial, fabril, comercial, profesional y de artes y oficios menos de la mitad de lo que dedica al juego, y por contribución territorial lo mismo que destina al tabaco.

DE ELECCIONES

¿Quién quiere ser concejal...?

—¿Cómo no se presenta usted concejal?

—¡Hombre! ¡Por Dios! ¡No me hable usted de ello!

—¿Porqué?

—Eso no se pregunta. Por que en circunstancias como las presentes solo deben ir al municipio hombres de claro criterio, de rectitud y honradez probadas, sin compromisos políticos, independientes, en lo que cabe serlo, en fin, aquellos que por sus condiciones especiales pueden administrar al pueblo con verdaderos deseos de verle caminar por la senda de la prosperidad y de la civilización.

—¡Qué ideas más rancias tiene usted! Eso era antiguamente. Hoy no hace falta nada de lo que usted dice. En los momentos presentes solo basta para presentarse concejal, ser cacique de este ó el otro caballero, tener tupé, mucho tupé, hablar por los codos, aun cuando se digan vaciedades y tonterías, prometer el pan de picos ó los peces de colores al vecindario, que ansía la regeneración y no la busca por apatía ó indiferencia, dejando la administración pública en manos de cuatro ambiciosos y desvergonzados,

en una palabra, para ir al municipio solo es preciso tener ganas de prosperar á costa de Juan Panderó.

—No diga usted eso, hombre. Cualquiera que le oiga dirá...

—Que tengo sobrada razón para decir lo que digo. Todos gritamos que es necesario, absolutamente preciso, que nos regeneremos cuanto antes, y sin embargo, llegan unas elecciones municipales, y como si nuestros intereses nada valieran, como si la administración municipal, que es la más directa para nosotros, en nada nos afectase, dejamos, mejor dicho, autorizamos á Tito Libio y á Juan de las Viñas para que se presenten y salgan concejales por el relleno de la Dársena.

—No va usted descaminado.

—Claro que no. Y lo peor es que después nos escandalizamos de ver que los concejales solo defienden en el Concejo sus propios intereses, importándonos un comino los del pueblo. De aquí esas sesiones bullangueras y estrepitosas que tanto censuramos y con las cuales nos reimos, como si nuestra misión de vecinos se redujera única y exclusivamente á contratar payasos ú oradores de club anarquista para llevarlos al municipio con el fin de solazarnos y entretenernos todos los miércoles.

—¿Y qué cree que usted que debemos hacer?

—Ya lo he dicho: elegir personas sensatas, independientes, encariñadas con el pueblo, de alguna significación personal; para que no se dé el caso de que un ministro, como Becerra (q. e. p. d.), nos tome el pelo, como se le tomó á aquella comisión famosa que fué á Madrid cuando el conflicto de los vapores correos.

—¡Pero si el pueblo vota á quien le mandan votar!

—¡Si! Pues entonces que no pida regeneración ni nada. Que se resigne á ser un pacientísimo pollino uncido al carro, y á recibir latigazos todos los días.

—¿Pero usted por lo visto no quiere que las clases poco acomodadas vayan al municipio?

—¡Quién lo ha dicho! Yo entiendo que el obrero, el trabajador, debe tener allí su representación también; pero una representación verdadera, eficaz, no esa de obreros aspirantes á la levita que son los peores para el trabajador, puesto que así que les eligen se hacen inaccesibles para aquellos que considerándose un compañero ó amigo cariñoso van á pedirle amparo y protección en sus necesidades.

Obreros hay en Santander que por su honradez, laboriosidad é inteligencia merecen ser investidos con aquella representación, y estos, estos si que mirarían por los trabajadores sin convertirse en capataces con levita, enorgullecidos por el cargo que se les otorgó.

—Tiene usted razón. Pero á parte de todo, el ser concejal trae muchas molestias.

—No lo crea usted. Si así fuera; ¿se presentarían 51 candidatos para las próximas elecciones, no siendo más que 33 los concejales que pueden elegirse?

—¿Y en qué cree usted que consiste eso?

—Ya lo he dicho: en el deseo de figurar, en las ganas de subir de un golpe, merced á la candidez de los electores, á donde no llegarían nunca por su inteligencia ni por sus méritos personales.

A poco de la guerra franco-prusiana buscó Francia su regeneración y su prosperidad en las propias fuerzas de la nación, y comenzó por ahí: por llevar á los municipios hombres capaces de hacer algo bueno.

Ya ve usted el resultado. Hoy es aquella república rica, respetada y querida por su civilización. Pero Francia halló una enseñanza en su derrota. Nosotros en cambio somos tan torpes ó tan indolentes, que no sabemos aprovechar las lecciones de ese sabio catedrático que se llama la experiencia.

¡Buen porvenir nos espera!

M. M.

LIRISMOS

LA CRÍTICA

Critique el sabio punzante que es crítica buena y sabia, pero me da mucha rabia que critique el ignorante.

Si me critican un canto y quieren que no me pique, sepa aquel que me critique siquiera hacer otro tanto.

Zóilos faltos de talento, yo soy más suave que un hongo; pero... voy á ver si os pongo colorados con un cuento.

Un pintor de pobre arreo, (Háylas de bata y de blusa) pintaba no sé qué musa en no sé qué coliseo.

Y un quidam de ingenio romo que presenciaba su obra le dijo con zumba y sobra de petulancia y aplomo:

«Hombre tira los pinceles
ya que tan mal los manejas,
y pinta puertas y rejas
y ventanas y anaqueles.

«¿Qué musa más horrorosa!
si se ha de saber lo que es
debes poner á los pies
de esa musa: «Esto es tal cosa.»

Exasperado el pintor paleta y pincel dió al tal diciendo: «Si lo hago mal, quizá lo haga usted mejor.»

El crítico con torpeza pincel y paleta toma y pinta... una gran redoma por pintar una cabeza!

«¿Quién de los dos mejor pinta? le dice el pintor muy grave; criticar cualquiera sabe, pintar... ya es cosa distinta.»

A. TRUEBA.

LA LOTERÍA

Creóse la lotería que hoy conocemos

D. BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

CARLOS McCONACHY, DENTISTA

Muelle, 34, 2.º derecha

NOTA DEL DIA

DESACIERTOS

A las tremendas acusaciones que sobre el ejército han descargado en las Cámaras diputados y senadores, contestan los que lo representan en el generalato con retos y desafíos á que no estábamos acostumbrados aquí en España, donde siempre el elemento militar y el civil han marchado en todos los asuntos de común acuerdo sin permitir que saliera á la superficie la más ligera disonancia.

Detestable labor es esa que puede en estas circunstancias precipitar al ejército á una situación de descrédito, en que no á quisieramos verle envuelto tratándose como se trata de una institución que tanto se ha hecho respetar siempre y que con tanta mesura y discreción ha sabido obrar en todos los asuntos inherentes á los destinos de la nación.

No es ese ciertamente el papel que en estos momentos deben desempeñar los que en el Parlamento representan al ejército.

Cuando el recuerdo de los últimos desastres no se ha alejado aun de nuestro pensamiento y quedan por aclarar hechos que ponen en tela de juicio la conducta que el ejército y la marina observaron en las últimas campañas, cuando muchos generales reconocen que existen en las instituciones en que figuran hombres que por su ineptitud y por su amor á la conservatividad pusieron en peligro sus prestigios, no es prudente ni siquiera

Cuentos AJENOS

LA CITA

Matilde Zabala vistiose aquella tarde con estudiada proligidad.

Jamás recordaba haber gastado tanto tiempo en su femenil aderezo.

De pie enfrente del espejo, la actitud complacida de la hermosa rubia se reflejaba en el seno cristalino de un armario de luna, como en un baño de aguas profundas y quietas.

Vestíase sola. Algo de pudor elegante, adverso á todo lo que fuera mostrar desnudeces, y un aislamiento voluptuoso que se recreaba en la contemplación de la propia belleza, excusaban á la dama de la ayuda de su doncella. En su diaria confidencia con el espejo, le repugnaban testigos.

Por eso, ni aquella tarde, ni en las anteriores, ni en las sucesivas, quiso asistirse de una criada. Ella se bastaba.

Luego que se hubo lavado y secado con una tohalla de esponjoso algodón, alisóse el pelo y se lo fundió en una sola trenza, que vino á tomar en lo alto del peinado con la ayuda de unas horquillas de concha, la forma de un rodete romano.

Poseía Matilde el sentido íntimo de su propia belleza, don raro que completa la elegancia de la mujer, porque le guía en la elección de su tocado, moviéndole á preferir ciertos colores que mejor encuadran su física hermosura.

Perpleja unos minutos enfrente de su guardarropa, decidióse por un vestido de terciopelo gris con el delantero guarnecido de lentejuelas y un bolero elegantísimo, abierto sobre una blusa de muselina de seda blanca, ambas prendas muy recomendadas á la sazón por los patronos de la moda parisiense.

Matilde era rubia; rubia por la blancura inmaculada de la tez, por el oro sedoso de sus cabellos, por el divino azullear de la mirada, por el delicado hechizo de sus pestañas, de sus cejas, de sus labios purísimos que no lucían ese rojo caliente que comunica la sensualidad.

El vestido de terciopelo gris y la cumplida capa de astracán de seda en que se arrebujó luego de ponerse la capota, dábanle apariencia de mujer nortea, semejante á esas *ladies* rubias y adustas que solemos ver en las ilustraciones inglesas.

Trasponía el umbral de la puerta cuando se detuvo.

—¿Se olvida de algo la señora?—interrogó la sirviente con oficioso mimo.

—Sí. Llégate á mi cuarto y tráeme el Kempis que está sobre el velador de cabecera. Entre tanto voy á coger unas flores en el comedor.

Desembarazóse Matilde de su capa, se aproximó á la mesa y desgajando del ramo central cuantas violetas y jacintos había, se los puso en la cintura.

Las flores distribuidas á lo largo del talle, parecían incensar el corazón de la dama.

El pensar que iba á una fiesta de amor avivaba en ella las secretas ternuras de su sexo y el afán desapoderado de seducir con la elegancia que espolea á toda mujer mundana.

No sentía esas mortificadas impaciencias, que vienen á ser la salsa del amor clandestino. No; soltera y rica, privada de una familia que sojuzgase su voluntad, Matilde hacía, sin reñir abiertamente con las conveniencias sociales, cuanto le daba la gana.

Una experiencia precoz, que procedía del familiar convivir con sus padres, la hizo mirar con prevención el matrimonio. El ejemplo de su madre, muerta en plena desilusión, y los anteriores sufrimientos de su padre, que no quería perdonarse el haber acarreado con su conducta el temprano fin de su esposa, indujeron á Matilde á ver con medroso recelo ese compromiso que contraen dos seres de amarse toda la vida.

Después de tres meses de coquetear con Luis de la Vega, mozo de garrida apostura, que le rondaba con fines matrimoniales, Matilde había cedido á una cita, bien resuelta á contener la vehemencia de su novio, si aquella llegaba á traspasar los límites de lo comedido y urbano.

Alegre y osada, bajó las escaleras de su casa, y al pisar la calle de Preciados un vagido de inquietud le turbó el corazón. ¿Por qué? ¿Quién sabe! La tarde, con ser primaveral, irradiaba tristeza sobre las personas y las cosas.

Allá lejos, el sol, circundado de tintas opalescentes disputábase con una nube parduzca, inmensa y ramificada como un monstruo de muchas patas, el dominio del cielo. Y era angustioso seguir con los

ojos las peripecias de aquel callado puji-lato.

MANUEL BUENO.

(Se concluirá.)

CRÓNICA

Información de la Bolsa.

Madrid 28 de Febrero.

(De la revista *Gaceta de la Bolsa*)

TELEGRAMAS DE APERTURA

Paris-Exterior, 54'85—Londres.—Id. 00'00.—Barcelona.—Interior 58'70.

El alza del exterior en París (55'25 y 55'50) y las necesidades de la liquidación en nuestro mercado, influyen en la firmeza del interior fin de mes; cotizándose de 59'25 á 59'40.

El próximo con 35 y con 40 céntimos de *deport*.

El contado igualado con la fecha.
El amortizable continúa pedido.
Las Cubas más firmes que el día anterior; cotizanse las viejas á 58'75 y las nuevas á 50'75.
Filipinas 67'50.
Francos 28'85.

Agradecemos la invitación que nos ha remitido la excelentísima diputación provincial para asistir á la recepción de la bandera del 5.º batallón y á los funerales que se celebren en sufragio de las víctimas de la guerra.

Hoy publicamos, con el epígrafe *De elecciones*, un bien escrito artículo de un distinguido colaborador de EL AVISO, que firma con las iniciales M. M.

Nos ha prometido enviar más, y tendremos mucho gusto en publicarlos, en la seguridad de que han de ser del agrado de nuestros lectores.

Los escándalos ocurridos ayer en Bilbao con motivo de los embargos por el impuesto sobre los hueros, han sido grandes y continuados, á juzgar por los detalles que publica la prensa llegada hoy á Santander y que añade poco más á lo que ya conocen nuestros lectores, por los telegramas que publicamos ayer de nuestro activo corresponsal en aquella villa.

Servicios prestados por la sección de la guardia municipal diurna durante el mes de Febrero último;

Partes formulados por infracción de las ordenanzas municipales, 127; id. por escándalos y blasfemias, 40; id. por hurto, 6; id. por golpes y lesiones, 25; id. por incendios de chimeneas, 11; total de partes, 209.

Personas detenidas durante dicho mes, 286.

El oro que el señor Jiménez Castellanos ha tenido la honrada idea de traernos desde Cuba, se lo vamos á dar, al cambio corriente, al Banco de España; y muy en breve, para cubrir atenciones del Gobierno en el extranjero, por suma mayor que la importante cantidad traída por el caballero general señor Jiménez Castellanos desde Cuba, pediremos papel ó efectos oro al mismo Banco de España al cambio corriente.

Como en los negocios de Estado las buenas formas son el todo, menos para dirimir contiendas con los yanquis, la publicación en la *Gaceta* del cambio que ahora abono el Banco de España por los diez ó once millones oro, y del que en el próximo Marzo cargue en cuenta el mismo Banco al Tesoro por pagos en Londres y en París, sería del mejor efecto.

¿No cree lo mismo el señor López Puigcerver?

En la fragata «Almansa», que ha sido su- bastada y se encuentra en el Ferrol, se ha verificado la operación de extraer varios objetos que perpetúan el glorioso recuerdo del combate del Callao.

En presencia de varios oficiales de Marina, se extrajo un proyectil incrustado en la amurada de babor de la enfermería de la fragata, en el día del referido combate.

También se extrajeron dos lápidas conmemorativas, colocadas á babor y á estribor de la cámara del comandante, recordando una de ellas la intervención del buque en el combate, en el cual recibió 97 proyectiles de grueso calibre, y la otra los nombres de los tripulantes que perecieron en la batalla.

El proyectil y las lápidas han sido depositados en el edificio de la ayudantía mayor de marina del departamento, donde permanecerán hasta que se resuelva en definitiva sobre el destino que ha de dárseles.

El teniente general don Adolfo Jimenez Castellanos, ha sido autorizado para fijar su residencia en Madrid en situación de cuartel.

Marzo escolar

Son días de vacación en este mes: el 5, 12, 19 y 26, domingo el 25, la Anunciación de Nuestra Señora, y los días 29, 30 y 31, miércoles, jueves y viernes respectivamente de Semana Santa.

El profesor del colegio de huérfanos militares de Toledo, capitán señor Simancas, ha descubierto la antigua y primitiva fachada del Cristo de la Luz, de puro estilo árabe único ejemplar del mismo que existe en aquella población.

Dicha fachada estaba enjalbegada, como el interior del templo, y sus columnas enterradas un metro en el antiguo pavimento.

De Tembleque (Toledo) dicen que hace unos días llegó allí, procedente de Cuba, el heróico capellán castrense don Francisco Ocaña Téllez, que sirviendo en el regimiento de Alava se distinguió heroicamente, sobre todo en la acción de Laguna, donde ganó la cruz laureada de San Fernando.

Ha estado cerca de cuatro aos en campaña, asistiendo á 56 acciones y ostenta además la cruz de María Cristina, dos del Mérito militar rojas y tres sencillas.

Al llegar á dicho pueblo, del que es natural, todos los vecinos le hicieron un recibimiento calurosísimo.

El miércoles llegó á Toledo, en cuyo seminario hizo su carrera, siendo muy felicitado por numerosas personas que le admiran. Este heróico joven, pues solo cuenta veintiocho años, ha sido recibido por el cardenal Sancho.

El duque de Nájera le ha ofrecido regalarle las insignias de la cruz laureada.

La Comisión provincial ha acordado que se proceda, sin pérdida de tiempo, á la vacunación ó revacunación de los asilados en las Casas de Beneficencia y de los presos del correccional y de la cárcel.

La Junta del Club de Rogatos, en la sesión celebrada hace pocos días acordó hacer proposiciones al Círculo de Recreo para la fusión de ambas sociedades.

Parece que los trabajos con este fin van muy adelantados, por creerlo conveniente para las dos sociedades, y hasta se dice que tan pronto como se unan se denominarán «Casino Santanderino».

Le han sido administrados los últimos sacramentos al Obispo de Nueva Cáceres (Filipinas), que actualmente se halla en Baltanás (Palencia), gravísimamente enfermo.

Según cálculos recientes, en los incendios ocurridos en el concejo de Quiros y el valle de Turón de Mieres (Asturias) las pérdidas materiales han ascendido á 4.000.000 de pesetas.

De las 15.000 pesetas remitidas por la Asociación patriótica de Buenos Aires para socorrer á los damnificados por dichos incendios, se ha acordado destinarse 10.000 pesetas al pueblo de Quiros y 5.000 á Turón.

Mercancías llegadas por el ferrocarril del Norte, en pequeña velocidad:

82 bultos paja á Bezanilla; 80 id. id. á Díaz; 80 id. id. á Martínez; 2 id. vino á Bolame; 1 id. id. á Ballarín; 2 id. id. á Solana; 1 id. chorizos á López; 1 id. id. á Porres; 2 id. garbanzos á Yagne; 21 id. vino á Esteban; 4 id. garbanzos á la orden; 3 id. jamones á id.; 45 idem bujías á Vallina; 4 id. conservas á López; 1 id. aguardiente á id.; 1 id. anisado á Vila; 4 id. garbanzos á Rangner; 1 id. aguardiente á la orden.

Romanceo de hoy

Reses mayores, 21; menores, 23; con 4.471 kilos.

Cerdos, 6; con 440 kilos.
Corderos, 77.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída en la junta general ordinaria de accionistas de la Compañía del ferrocarril Cantábrico. Agradecemos el envío.

Desde hace algunos días, los alumnos y alumnas de los establecimientos docentes de Londres llevan en sus gorrillas el siguiente letrero:

«Don't kiss me». (No me bese usted.)
Esta pudorosa leyenda obedece al hecho de existir ahora en Londres las epidemias «gripal» y «difteria», cuya propagación por el contacto de los labios es tan fácil, según las autoridades médicas.

Hoy es el día señalado del cambio de epacta para la resolución de las mareas.

Para hallar la epacta del año que se desea, no hay más que hacer la siguiente operación: Divídase el año, por ejemplo, el actual 1899, por el número equivalente al siglo vigente, que es 19, y el residuo de esta división multiplíquese por 11 ecuaciones, y el producto total que arroje, pártase por el número de días que supone el mes común ó ordinario, y nos dará por residuo el número que se busca, equivalente al de la epacta, que será 18, y es el que servirá de base en el año para las operaciones acuáticas.

El orfeón pamplonés inauguró el día 26 sus nuevos locales con una velada hermosísima.

Los poetas navarros señores Oloriz y Jimeno leyeron poesías inspiradísimas, siendo muy aplaudidos.

El orfeón estuvo á la altura magistral de siempre.

Hay gran entusiasmo entre los orfeonistas, preparándose para el concurso que ha de celebrarse en París durante la próxima Exposición universal.

La serenata del compositor Ustariz fué muy aplaudida.

Se ha formado una Sociedad que se denomina *Sociedad Anónima Taurina Montañesa* con objeto de explotar el circo taurino.

El número de socios se compone de 25 individuos y el capital social está representado por 600 acciones de 500 pesetas, formando un total de 300.000 pesetas, con las que se ha adquirido, los terrenos anexos y las contratas que los antiguos dueños tenían hechas con diestros y ganaderos.

Se proponen reformar la plaza, instalando en los tendidos bancos de madera para mayor comodidad del público, y con lo que, además de esto, aumentarán las localidades, llegando á 12.500 el número de espectadores que pueden ver á gusto las funciones.

Hoy han salido para Potes, el delegado especial del gobernador, don Mariano Linares, diputado provincial y el médico de beneficencia de la diputación, don Leopoldo García Obresarios en vista del incremento que está tomando en aquel distrito la epidemia variolosa.

Hoy ha visitado la casa salesiana de esta ciudad, el director de la de Bilbao, reverendo padre Zabala.

El Ayuntamiento ha señalado para el día 10 del corriente mes la subasta de 110 árboles viejos que hay desde Cuatro Caminos al puente de Cajo.

La Administración de Aduanas de esta capital ha acordado subastar el día 4 del actual, en las oficinas de dicha Administración, un barril que contiene 36 litros de rom. Está tasado en treinta pesetas.

Dícese que para emplazar la nueva iglesia de San Francisco se han propuesto al señor Obispo dos solares que hay al Oeste de la casa donde están instaladas las oficinas de Correos, uno de los cuales da á la calle de Rubio y el otro al Norte de este.

Parece que al señor Obispo no le ha disgustado el sitio.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en la bahía al anochecer de hoy:

Albareda longitudinal.—Vapor Fernández Saiz.

Segundo muelle.—Vapor español «Santanderino», y al costado el vapor «Progreso».

Tercer muelle.—Vapor «Enero».

Sexto longitudinal.—Vapor «San Antonio», San Salvador.—Vapor español «Ciérvana», y el inglés «Solon».

En bahía.—Vapor inglés «Mersario».

Observaciones atmosféricas, tomadas á la sombra en el día de hoy, por el óptico señor Arce, calle de la Blanca, número 10.

Altura barométrica

A las 8 de la mañana. 775.6

A las 12 . . . id. 775.6

A las 4 . . . tarde 775

Termómetro

A las 8 de la mañana. 9.9

A las 12 . . . id. 13.4

A las 4 . . . tarde 13.2

Máxima. 14.3

Mínima. 6.5

En la sesión de esta tarde celebrada en el Ayuntamiento, ha sido nombrado administrador del Matadero, nuestro querido amigo don Francisco Saiz.

En la misma sesión se acordó nombrar vecedor municipal de los cuatro pueblos á don Federico Sarmiento.

Mareas

Horas de mareas para mañana 2 de Marzo:

Pleamar: mañana á las 5.52.—Coeficiente, 82.

Id. tarde á las 6.9.—Coeficiente, 78.

Bajamar: mañana á las 00.00.

Id. tarde á las 0.11.

Nos comunican del Astillero que en el nuevo plano inclinado ocurrieron ayer sensibles desgracias.

Parece ser que el maquinista fué arrollado por el volante de la máquina quedando muerto en el acto y dos obreros sufrieron heridas de poca consideración.

TELEGRAMAS

Congreso

Madrid 1—9.30 m.

Se da cuenta de la proposición del señor Romero Robledo.

Este la apoya encomiando la importancia de pedir explicaciones al Parlamento

Dice que no combate al Gobierno, sino que su deseo es pedir explicaciones á los Cuerpos Colegisladores y al Gobierno, para que se pueda apreciar como ha cumplido cada uno con su misión.

Manifiesta que, hallándose mutilados los partidos, precisaba la congregación de todos y la fijación de fuerzas.

Dijo que la concentración es un hecho que se impone para lograr la salvación de la patria.

—Yo y mis amigos—dijo—apoyaremos al Gobierno.

Hablando de la disolución de las Cortes indicó que solo se opone á ella el señor Gamazo, porque desea tener unas Cortes como las actuales, á fin de poder criticar al Gobierno.

Añade que el señor Silvela vende la

primogenitura por un plato de lentejas.
 Declara que por su parte él ha sido liberal y que vuelve a donde estaba.
 Explica la frase diciendo que no se trata de una vuelta al partido liberal, sino de que continúa manteniendo sus ideas liberales.
 Añade que si se lleva a cabo la concentración de los elementos liberales la apoyará decididamente; y que si se prefiere dar vida a la reacción dentro del partido conservador, la combatirá con todas sus fuerzas.
 Termina diciendo que espera que el Gobierno apoyará su proposición.

Senado

Preside el duque de Veragua.
 Sánchez Toca defiende el voto particular relativo al bill de indemnidad por la cesión de Filipinas.
 Dice este señor al hablar del Libro Rojo que es en extremo habilidoso y resulta un proyecto de arte florentino.
 Añade que al reunirse las Cortes preocupaba al Gobierno tener que presentar la cara en ellas y que por eso realizó aquel trabajo.
 Todo artificio dice que deja algo de suelto, y que en este se ha dejado el de determinar la finalidad.
 Para demostrarlo se remonta a la autorización concedida por las Cortes al Gobierno para enagenar las islas de Cuba y Puerto Rico y después examina el tratado de paz, deteniéndose principalmente en el artículo 17.
 Recuerda que el tratado de paz no ha sido aun ratificado por la Corona.
 Ocupándose en la plenipotenciaria dice que fué concedida con tal amplitud que no cabe más remedio sino aceptar los hechos.
 Dice que se ha inculcado al Ejército en el Parlamento, y que el Gobierno se ha mostrado frío en defenderlo.
 Aun aceptadas como ciertas las inmorales de algunos individuos pertenecientes al Ejército se han denunciado, pregunta si por eso se debe desamparar a aquel.
 El Ejército dice que lejos de ser materia procesable es una víctima.
 La votación que en el Senado se va a llevar a cabo del voto particular que en aquel momento defiende, estima que será un deslinde de campos.
 Los que lo aprueben votarán porque se haga una liquidación del estado de la guerra; y los que lo desechen causarán la desdicha de la patria.
 Añade que ellos no quieren hacerse solidarios de los que han producido catástrofe semejante.
 Le contesta el señor Martínez del Campo, vicepresidente del Senado y presidente de la comisión informante.
 Cree que si el voto particular se reduce a lo manifestado por el señor Sánchez Toca no puede haber quien lo vote, á no ser llevado de un espíritu de partido.
 Dice que en los actuales momentos el enemigo no se hallan efrente. Se trata de una cuestión que interesa á la patria, y que ésta debe ser preferida á todo por los partidos que se hallen medianamente organizados.
 Añade que la votación no implicará un voto de confianza al Gobierno, como el señor Sánchez Toca quería hacer ver, sino que se reduce á conceder á aquel una autorización para ceder las islas Filipinas, en virtud de lo acordado en el tratado de paz firmado en París, análoga á la que se le concedió en el mes de Septiembre último para ceder Cuba y Puerto Rico.
 Terminó diciendo que todos los monárquicos debían abogar por los más altos intereses que les son comunes: la patria y el rey.
 Habla el ministro de Estado para constatar al señor Sánchez Toca.
 Hace resaltar la bondad del proyecto.
 Defiende las atribuciones concedidas al Presidente de la Comisión de la paz é indica que ese cargo requería extraordinaria discreción, añadiendo que precisamente España no es país que se distingue por su discreción, culpando en gran parte la falta de esto al afán noticiero de la prensa.
 La plenipotenciaria dice que se condujo como se hubieran conducido todas las cancillerías europeas.
 Insiste en que de ninguna manera se trata de un voto de confianza para el Gobierno.
 Interviene en la discusión el señor conde de Estéban Collantes, quien rechaza las inculpaciones que el ministro de Estado dirigió á la prensa.
 Vuelve á hacer uso de la palabra el señor Sánchez Toca y se procede á votar el voto particular.
 Hecho el recuento, el señor Pimentel hace protestas, diciendo que en aquel

aparecía su nombre en contra, cuando había votado en pro.
 Verificada la votación es rechazado el voto por 120 contra 118.

DE HOY

Comentarios

Madrid 1.—2:30 t.

En el Senado no se prestó gran atención á los discursos pronunciados, porque lo que se deseaba era llegar á la votación.
 Verificada esta se vió que los gamacistas se unieron con los conservadores.
 Durante la votación era comentada la actitud de aquellos.
 El señor Torres Villanueva sostuvo con el señor Sagasta un vivo diálogo por el acto que realizaba aquel.
 A pesar de ser la votación cuestión de vida ó de muerte para el Gobierno, tres ministeriales, los señores marques de Monrcig, García Tuñón y Alcocer, votaron en contra.
 El señor Sagasta no pudo reprimir su indignación, porque los tres le debían todos los honores y los altos cargos que disfrutaban. Esa ingratitud fué afeada por el Presidente de Consejo de Ministros.
 El marqués de Valdecerrato votó en contra del Gobierno, porque no le habían concedido la gran cruz de Carlos III.
 Hay que tener en cuenta que Sagasta le hizo grande de España sin méritos para ello, y hasta le tenía prometida esa gran cruz.
 Algunos senadores liberales que estaban enfermos acudieron á la votación.
 El señor Navarro Rodrigo votó en contra del Gobierno.
 En favor de éste votaron los tres republicanos que tienen asiento en la alta Cámara: don José Fernando González, don Gabriel Rodríguez y el señor Ortíz de Pinedo.
 En cuanto se supo en el Congreso el resultado de la votación verificada en el Senado, se esperó con ansia la llegada del señor Sagasta, que debía ir para tomar parte en la discusión de la proposición del señor Romero Robledo.
 Se trataba de hacer una ovación al presidente del Consejo de ministros, pero este al saberlo la rehuyó, quedándose en el Senado.

La Comisión del Senado

La Comisión del Senado que ha de informar acerca de la proposición del general Martínez Campos relativa á la información parlamentaria la componen los señores López Parra, Lastres, Fernando González, Merelo, Torres Villanueva, Sánchez Toca y Torre y Luque.

El Papa enfermo

De Roma dicen que el Papa, que debía recibir á los embajadores y á los jefes de misión ha suspendido la recepción á consecuencia de hallarse enfermo.
 La noticia ha causado alarma.
 Sábese que Su Santidad sufre dolores intestinales y que tiene fiebre.
 Los médicos le han obligado á guardar cama.

De Filipinas

El gobierno yanqui ha recibido telegramas de Manila afirmando que los comisionados que salieron para Malolos á conferenciar con Aguinaldo, regresaron á Manila con pliegos cerrados dirigidos á las autoridades españolas.
 Dicen los comisionados que Aguinaldo y Jandico se inclinan á aceptar proposiciones de paz, pero no se hallan dispuestos á entregar los prisioneros españoles.
 En cambio libertarán á los voluntarios yanquis, siempre que estos paguen los gastos que ocasionaron.
 Muchos insurrectos han enviado parlamentarios á tratar con los yanquis.
 Al mismo tiempo centenares de filipinos, con sus jefes á la cabeza, cruzaban las líneas gritando:—¡No queremos batirnos ya!
 Uno de estos jefes ha declarado que manda ocho mil hombres deseosos de rendirse.
 Las pérdidas de los yanquis en los últimos combates fueron 83 muertos y más de 400 heridos.

Don Jaime

Algunos periódicos hablan del viaje á Bruselas de don Jaime de Borbon.
 Los ministros califican la noticia de fantástica.

ULTIMA HORA
Crisis ministerial

Animación

Madrid 1.—6:35 t.
 (Urgente)

Nótase en los círculos políticos gran animación á consecuencia de haberse sabido que el gobierno ha dimitido, pues se afirma que el señor Sagasta ha entregado á la Regente la dimisión de todo el gabinete.

Esperanzas

Los conservadores muéstranse muy desesperanzados en vista de lo que ocurre, pues dicen que dado el apoyo que prestan al Gabinete actual los señores Romero Robledo, Weyler y Canalejas, además de los republicanos, se eternizará en el poder el señor Sagasta.

Suspensión de las sesiones

En ambas Cámaras se ha leído el decreto de suspensión de sesiones por estar el gobierno en crisis.
 Se hacen muchas conjeturas y se barajan muchos nombres.

Conferencias con la Regente

S. M. la reina ha conferenciado con la mayoría de los prohombres políticos, todos los cuales han aconsejado á la Regente que siga el señor Sagasta en el poder.

Los gamacistas

El Correo ha publicado una noticia diciendo que es seguro que se formará un gabinete en el cual tendrán entrada el señor Gamazo, pero se duda que sea cierta la noticia.
 Tambien dice dicho periodico que entrará en el gabinete el señor Montero Rios.

Sagasta de nuevo

Madrid 1.—7 t.
 (Urgente.)

Cuando mayores eran las cábalas que se hacían respecto al nuevo gabinete se supo que la Regente, despues de conferenciar con Montero Rios habia conferido nuevos poderes á Sagasta para que continuara gobernando.

Lo que dijo Romero

Al saber, por teléfono, el señor Romero Robledo, que el Gobierno habia dimitido, dijo: «Quedará incontestado mi discurso. Me alegro mucho.»

Opiniones

Créese que entrarán en el nuevo Gabinete Weyler y Canalejas, pero esto, como es natural no son más que suposiciones.

De Filipinas

Dicen de Nueva York que el Gobierno español ha autorizado al general Ríos para que ofrezca á Aguinaldo 500.000 pesos por el rescate de los prisioneros españoles.
 Los rebeldes se niegan á entregarlos si no se les da 7 millones como han pedido.
 Tambien se dice que han salido á conferenciar sobre este asunto con Aguinaldo emisarios del general Ríos.

No hay paz

Los principales jefes de los tagalos niegan que hayan mandado emisarios al general Ottis ofreciéndole la paz.

EL CORRESPONSAL

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.
 Obligaciones Filipinas, 67'50.
 París, vista, 28'85.
 Londres, vista, 32'45.
 Santander 1.º de Marzo de 1899—El corredor de turno, Julio Cortiguera.

BOLSA

Madrid (6 t.)

	Dia 28	Dia 1.º
Interior contado.....	59'35	59'45
Exterior.....	60'00	69'75
Amortizable.....	71'85	71'50
Cubas viejas.....	58'25	58'90
Cubas nuevas.....	50'50	50'90
Banco de España.....	399'50	400'00
Tabacos.....	245'50	245'00
Aduanas.....	91'50	91'50

CAMBIOS

París vista.....	28'85	28'75
Londres vista.....	32'40	00'00

EL CORRESPONSAL

SERVICIOS PÚBLICOS

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Mixto núm. 91.—Llega á Santander á las 5'10 de la tarde.
 Tren 61, correo.—Llega á Santander á las 11 mañana.
 Tren de Mercancías.—Llega á Santander á las 8'44 de la mañana. Nace en Barcelona
 Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 8'45 de la mañana.
 Tren 60, correo.—Sale de id. á las 2'55 tarde.
 Tren de mercancías.—Sale de Santander á las 5'40 de la tarde. Termina en Barcelona.

CORREOS

General.—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la mañana. Salida de la Administración, á las 2'25 tarde.
 De Bilbao.—Llegada á la Administración, á las 11'20 mañana. Salida de la Administración, á las 4'30 tarde.
 De Cabezón.—Llegada á la Administración, á la 1'35 tarde. Salida de la Administración, á las 2'10 tarde.
 Peatonales.—De Peña-castillo, Cueto, Monte, y San Román, salen de la Administración, á las 3 de la tarde.
 Correo de Cuba.—Sale los días 20.
 Para América Central.—Sale los días 22.
 Servicio de reja, certificados y valores declarados, de 10 á 11 mañana, de 12'15 á 2 tarde y de 3 á 4'30 tarde.

LA GRAN BRETAÑA

COMPañIA, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles; 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.
 Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. Se tapizan gabinetes.

REBAJA DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS

Venta al contado y á plazos desde una peseta semanal

SE VENDEN

baldozas de mármol artificial blancas y negras de 0'20 por 0'20 y de 0'25 por 0'25. Tanto por lo perfecto de sus colores como por su solidez, es lo mejor que se ha fabricado hasta ahora y son propias para pavimentos de cocinas y otros sitios donde haya mucho uso.
 Se garantizan sus resultados por la fábrica de

VENANCIO VALDERRAMA
 SANTANDER

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

SEVILLA

Servicios de Santander

Los lunes y martes, se admite carga para Galicia, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.
 Los miércoles y jueves, para Gijón, Galicia, Andalucía hasta Sevilla.
 Los viernes y sábados, para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.
 Tres salidas semanales para Bilbao y Pa-sajes.
 Consignatario: Enrique Plasencia, Muelle 13

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Ros-coff, 25 pesetas; de nickel escape cilindrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2'50 en adelante.

8-SAN FRANCISCO-8

Santander Imp. y Litografía de Telesforo Martínez. Arco de Botín 1

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. S. DEL PACIFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extension siguientes:
El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30 y de New York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El vapor que saldrá de Santander el 20 de Marzo es el

su capitán don N.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América, y los principales del Norte y Sur del Pacífico, con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa, Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong Kong, Shangay, Hogo y Yokohama).
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los días 26 de Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre, y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 de Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1898.—El vapor

LÍNEA DE BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POÓ

con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
El vapor

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.
El vapor

LÍNEA DE TANGER

El vapor
Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.
Igualmente previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaimará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se la entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—Para informes en Santander, los señores Hijos de ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono 63.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARIS (1885 y 1898)
AMBERES 1885 y BARCELONA 1888

El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacuaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 90 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacuaciones.

Para facilitar las revacuaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos dispone cristales y frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑON
HERNÁN CORTÉS, 2. SANTANDER

DROGUERÍA GENERAL

PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA. A

COMPAÑIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras; perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS RUPALACIO, 4, 2.º PATRICIO GÓMEZ

Como ya es tan conocida esta casa durante muchos años, ofrezco á los señores capitalistas la compra-venta de fincas, en sitios céntricos; cuenta con habitaciones sueltas, ó sean terrenos, bodegas, pisos, bohardillas, hoteles en la ciudad y sus alrededores; en pueblos de la provincia también hay encargos de ventas de varias, rústicas y urbanas.

Colocación de capitales con intereses que superan á cualquiera otra garantía, bien personales, de responsabilidades ó hipotecas sólidas.

Adelanto de alquileres con módicos intereses, proporcionados por mediación de la Agencia, encargándose, si se desea, la misma casa de cobrar los alquileres.

Referencias comerciales con datos serios y fijos como pocos pueden darlos tan bien.

Asuntos comerciales, civiles y eclesiásticos. Adelantos de testamentarias ó bienes que han adquirido y que en caso de representaciones esta casa los gestiona sin adelantos hasta dar posesión de lo que pueda corresponderles.

Para asuntos judiciales tiene abogado y procurador que, siendo asuntos recomendados por la Agencia, se harán con actividad y economía.

EL CUARTELILLO RESTAURANT

DE
ANGEL DELGADO
CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA

HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS
Especialidad en vinos finos de mesa.
Se admiten encargos para bodas y bautizos.
Cubiertos desde 150 pesetas y 2 pesetas en adelante.

LA METÁLICA

FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro dúctil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas, pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

N. CERBELLO

CALLE DE TETUAN, 19, SANTANDER

EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 1.—SANTANDER

IMPRENTA

LITOGRAFIA

Impresos para Ayuntamientos, Facturas Comerciales, Folletos, Memorias, Catálogos, Listas de precios, Carteles, de todas clases, Circulares, Prospectos, Tarjetas, Esquelas mortuorias, y toda clase de trabajos concernientes al ramo.

Tarjetas, Esquelas de todas clases, Etiquetas en colores, Cromos, Facturas, Carteles de lujo, Membretes, Letras de adorno, Acciones de Sociedades, Letras de cambio, Circulares, Dibujos para bordar, Esquelas de participación de enlace.

IMPRENTA Y LITOGRAFIA

TELESFORO MARTINEZ

Plaza de la Libertad, número 1.—SANTANDER

DROGUERIA AL POR MAYOR

CALVO. PLAZA Y C. A

15, BLANCA, 15

Productos químicos-farmacéuticos, específicos y Aguas minerales, Artículos industriales
Pintura, Barnices, Brochas, Ceras para suelos, Tintes, Cepillería, etc. Gran surtido en Perfumería fina. Unico depósito del célebre Antirreumático de Lerante, Bálsamo infalible para la curación radical de dolores reumáticos, oídos, gota, etc.

LÍNEA DE VAPORES CORREOS SERRA Y LA FLECHA

SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Saldrá de este puerto el 8 de Marzo el grande y magnífico vapor español

VIVINA

Admite carga á flete y pasajeros.
Informará su consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, 18.—Teléfono 87.

LÍNEA DE PUERTO-RICO SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE SANTANDER Y PUERTO-RICO

El 15 de Febrero, saldrá de este puerto el magnífico vapor

BENITA

su capitán don Valentin Arano.

admitiendo carga y pasajeros para San Juan y otros puertos de la isla.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa debera acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino ó consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.
Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR,

Muelle, número 18.—Teléfono número 87.

AMPLIACIONES

FORT & C.º—London

REPRESENTANTE EN ESPAÑA

TELESFORO MARTINEZ

SANTANDER

Remitiendo una buena fotografía, se hacen ampliaciones de tamaño natural á precios económicos.